



ORD: EXP. N° 418

EXP: N° 286 VII Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del I° JUZGADO DE LETRAS DE TALCA.

OBRA: "Camino Ampliación Reposición Ruta 115-CH, Sector Talca - San Clemente, Tramo I Talca - Variante San Clemente, kilómetro 0,00000 a km. 13,92941, Comuna de Talca - San Clemente, Provincia de Talca, Región del Maule", VII Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 6 de febrero de 2015

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP (TP)

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 18 DE FEBRERO DE 2015, a la orden del I° JUZGADO DE LETRAS DE TALCA, RUT. 60.308.010-6, CTA. CTE. N° 43.500.095.009, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

F: 5269

ct:

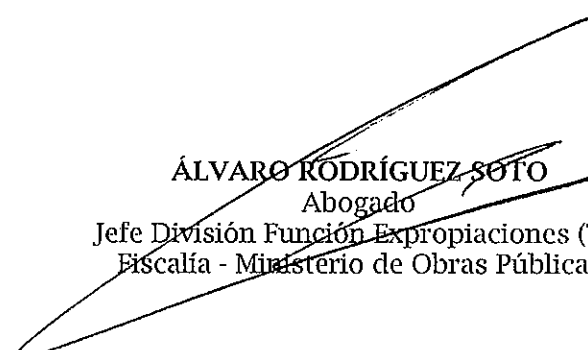
217973

DECRETO MOP (E) N° 917, DE 20 de octubre de 2014:

| LOTE N° | PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO | MONTO |
|---------|---------------------------------|---------------|
| 171 | SOCIEDAD INMOBILIARIA N. ORSKOV | \$3.514.961.- |

Saluda atentamente a Ud.,


INGRID CONTRERAS
Ingeniero Ejecución
Jefe (S) Depto. de Expropiaciones
Dirección de Vialidad


ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones (TP)
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

JCG/jap
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 8534273

